

TRIATLON CROS MITIC BENAGEBER

Puntuable para:

Circuito MITIC

11 de mayo, a las 10:00 en el Pantano de Benageber

DISTANCIAS

1 Km natación + 18 Km ciclismo + 6 carrera a pie

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 300 triatletas.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Club ...
4. Estará permitido ir a rueda, pero no entre triatletas de diferente sexo.
5. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
6. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto. No se permitirá la acreditación por parte de otro atleta.
7. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
8. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
9. Habrá tiempo de corte en el segmento ciclista, todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), en 3 horas no se le permitirá seguir en la prueba.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como femenino.

CADETES	nacidos entre	97-99	CON LICENCIA NACIONAL HABILITADA
JUNIORS	“	95-96	
SUB-23	“	91-94	
VETERANOS I	“	65-74	
VETERANOS II	“	55-64	
VETERANOS III	“	54 y anteriores	

LUGAR DE CELEBRACION

1. Salida en partida fuente Muñoz, pantano de Benageber, meta en el municipio de Benageber
2. Transición partida fuente Muñoz, pantano de Benageber
3. Avituallamiento en sector bici km. 7 y en sector carrera a pie km. 1 y meta
4. La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios en **zona transición**, las duchas en **Benageber**, parking en **Partida fuente Muñoz**.
5. Habrá servicio de guardarropa.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizaran de forma exclusiva a través de www.triatlocv.org, apartado “INSCRIPCIONES ON LINE”, “**II TRIATLON CROSS DE BENAGEBER-MITIC**”.
2. El plazo límite de inscripción será hasta el día **8 de Mayo** de 2013, ese día inclusive, por riguroso orden de inscripción.
3. Federados en triatlón: **32€**
4. No federados en triatlón: **32€ + 10€** licencia de un día.
5. Inscripción conjunta para las tres pruebas: **88€** (118 € no federados)
6. Inscripción por relevos: **45€** (55 € si alguno es No federado). Indicar en observaciones el nombre, apellidos, DNI y fecha de nacimiento de los integrantes. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
7. Las inscripciones se realizaran mediante transferencia bancaria al número de cuenta: Cta.: **0182 0576 52 0201576612 BBVA**.
8. Fecha límite para la devolución de la inscripción:
9. La lista de inscritos podrá consultarse en : www.triatlocv.org
10. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, **2€** en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de **18 €**. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

CLASIFICACION CIRCUITO MITIC

1. Se establece una clasificación por puntos según tiempo realizado.
2. Es necesario participar en las tres pruebas para optar a trofeos.
3. No optando a la clasificación por puntos del circuito los relevos.

TROFEOS

4. Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina:

ABSOLUTOS

JUNIORS

SUB-23

VETERANOS I

VETERANOS II

VETERANOS III

Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos.

5. Premios a los vencedores absolutos Masculino y Femenino

HORARIOS

8:30 H: Recogida de dorsales.

9:00 H: Apertura de área de transición y control de material.

9:50 H: Cierre del área de transición.

10:00 H : Salida masculina.

10:10 H : Salida femenina.

14:00 H : Entrega de trofeos.

Entrega de trofeos y avituallamiento líquido-sólido una vez que el ultimo corredor cruce línea de meta.

Más información de la prueba en miticexperience.com , geo-planet.com y en el tfno. de contacto [659909162](tel:659909162)

PLANOS DE LOS CIRCUITOS CON UNA BREVE EXPLICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS.



Natación: triángulo equilátero de 330m. cada lado

Ciclismo: Circuito circular de una vuelta de 18kms. y 780m. de desnivel acumulado, con un avituallamiento líquido en el km. 7 con salida y regreso en la zona de transición. Subida por pista y descenso por senda técnica ciclable al 95%

Carrera apie: Circuito lineal de 6kms. y 390m. de desnivel acumulado con avituallamiento líquido en la salida y avituallamiento sólido y líquido en la meta sita en el municipio de Benagéber. El itinerario es pista en un 60% y senda en un 40%.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

a) Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(i) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(ii) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

- a. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.
- b. La entrada en meta del atleta implicado.

(iii) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

- a. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.
- b. La entrada en meta del atleta sancionado.

b) Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

c) Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de Competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

d) En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus

argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

e) Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.